Tesis Doctoral

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA DEPARTAMENTO DE LITERATURA ESPAÑOLA E HISPANOAMERICANA



Fernando de Pulgar y su

Libro de los claros varones de Castilla

Pensamiento político, humanismo

y literatura en el siglo XV

Mª. ISABEL DE PÁIZ HERNÁNDEZ

Tesis doctoral dirigida por los Señores Doctores, D. Pedro M. Cátedra García Dña. Inés Fernández-Ordóñez $V^{\rm o}$ B° $V^{\rm o}$ B°

SALAMANCA 2015

ÍNDICE

Presentación	
ESTUDIO	
I. Fernando de Pulgar, alto funcionario de la Corte castellana	XIII
1. La carrera profesional de Fernando de Pulgar en la Corte	XVIII
1.1 Fernando de Pulgar, registrador	XIX
1.2 Fernando de Pulgar, secretario de cámara	XXII
1.3 Fernando de Pulgar, embajador	XXIV
1.4 Fernando de Pulgar, delegado judicial	XXV
1.5 Fernando de Pulgar, cronista, secretario y miembro del Consejo Real	XXVI
2. El pensamiento político de Pulgar	XXVII
2.1 Justicia	XXVII
2.1.1 Cláusulas de poder real absoluto	XXVIII
poder	XXX
2.1.3 La Justicia impregna su oficio	XXX
Pleito homenaje ante Fernando de Pulgar	XXX
Fernando de Pulgar y su celo para la justicia: la auto imposición de una muerte civil	XXXI
2.2 Lealtad	XXXIII
2.2.1 Lealtad y fidelidad al Rey	XXXIV
2.2.2 Lealtad y memoria	XXXIV
2.2.3 Fernando de Pulgar, secretario leal a Enrique IV	
3. Registro documental y selección diplomática	XXXVII

II. El Libro de los claros varones de Castilla. Retrato y técnica	LXXXI
1. El patrón de la biografía de Pulgar	LXXXV
1.1 «Linaje»	XXXVI
1.2 «Condiciones». Aristóteles y la virtud como eje de composición del retrato	XXXIX
La aplicación del modelo aristotélico a la semblanza de Juan Pacheco	XCIV
1.3. La descripción de algunos «notables hechos». El uso de la carta de relación	XCVIII
2. Estructura y organización de la obra	CIV
3. La selección de personajes	CVIII
4. El propósito de la obra	CXII
III. El manuscrito 20272/12 de la BNE, fase preparatoria para la edición príncipe de 1486 del <i>Libro de los claros varones de Castilla</i>	CXV
1. La corrección editorial	CXVI
1.3 Intervenciones crítico-textuales	CXVII CXXI CXXII
2. Descripción del ms. 20272/12 de la BNE (Si)	CXXX
3. La edición príncipe de 1486 (H)	CXXXII
4. <i>Stemma</i>	CXXXIII
IV. La presente edición	CXLV
1. Texto crítico	CXLV
2. Los testimonios	
3. Aparato crítico	
3.1. Presentación del aparato crítico	XLVIII
3.2. Disposición del aparato crítico	CL
3.3. Criterios de presentación gráfica	CLI
V. En conclusión	CLIII

EDICIÓN

LIBRO DE LOS CLAROS VARONES DE CASTILLA

	Prólogo
	El Rey don Enrique IV
	El Almirante don Fadrique
	El Conde de Haro
	El Marqués de Santillana
	Don Fernand Álvarez de Toledo, Conde de Alba de Tormes
	Don Juan Pacheco, Marqués de Villena y Maestre de Santiago
	Don Rodrigo de Villandrando, Conde de Ribadeo
	Don Juan de Silva, Conde de Cifuentes
	Don Diego Hurtado de Mendoza, Duque del Infantado
	Don Enrique Enríquez, Conde de Alva de Liste (o de Aliste)
	Don Pedro de Estúñiga, Conde de Plasencia
	Don Gastón de la Cerda, Conde de Medinaceli
	Don Rodrigo Manrique, Conde de Paredes y Maestre de Santiago
	Razonamiento fecho a la Reina nuestra señora
	Don Juan de Torquemada, Cardenal de San Sixto
	Don Juan de Carvajal, Cardenal de Sant'Angelo
	Don Alonso Carrillo, Arzobispo de Toledo
	Don Alonso de Fonseca, Arzobispo de Sevilla
	Don Alonso de Santa María, Obispo de Burgos
	Don Francisco de Toledo, Obispo de Coria
	Don Alfonso Fernández de Madrigal, 'el Tostado', Obispo de
	Ávila
	Don Tello de Buendía, Obispo de Córdoba
	Otro razonamiento breve fecho a la Reina nuestra señora
lΙ	ÉNDICE
	Don Pedro de Granada, alguacil mayor
	Don Alonso de Granada, alguacil mayor
۱	parato de Variantes
	La revisión editorial, el paso de Sc a H
	Aparato crítico
	Variación discursiva

Notas Complementarias	246
Bibliografía	279
Índice de Notas	299

el amor verdadero, ni dexa de amar, ni cansa de aprovechar [Fernando de Pulgar]

A mis padres, por el ejemplo

Con José Aurelio, Pablo Miguel e Isabel Eugenia

PRESENTACIÓN

El objetivo principal de mi tesis doctoral ha consistido en realizar un estudio riguroso de la transmisión textual del *Libro de los claros varones de Castilla* y ofrecer una mejor edición. He tenido en cuenta por vez primera el ms. 20272/12 de la BNE (*Sc*), un manuscrito del siglo XV, que trae 15 de las 21 semblanzas que componen la obra, y que se utilizó para la edición príncipe de 1486 (*H*).

El manuscrito Sc es una 'piedra de Rosetta' para la literatura de finales del siglo XV. Muestra una fase primera de revisión editorial, que permite conocer las intervenciones de un editor-corrector de esa época: qué tipos de lectura realizó ante el texto, de qué naturaleza fueron sus intervenciones o qué razones las motivaron nos iluminan no solo en aspectos relacionados con la transmisión y difusión textual en las primeras décadas de la imprenta, sino también sobre la historia de la cultura escrita y de las mentalidades.

Metodológicamente, la edición incorpora uno de los mayores avances que en crítica textual se ha propuesto en las últimas décadas: la variación discursiva, que permite deslindar mejor lo textual de los lingüístico. No cabe duda de que para la historiografía, que es un género abierto, dado a reelaboraciones y continuaciones, esta metodología resulta clave a la hora de encarar una edición.

Todo este trabajo editorial, de anotación acudiendo sobre todo a trabajos que parten de fuentes primarias, y de aparato, quedaría cojo sin enclavar la obra en su contexto.

Fernando de Pulgar fue escribano de cámara y llegó a ser un alto funcionario de la Corte Castellana. He dedicado el capítulo primero a situarlo en ese contexto, a explicar su formación y reconstruir su periplo en la Corte. Para ello he rastreado fuentes y nueva documentacion de archivo, que permiten trazar mejor su carrera funcionarial. En este capítulo he avanzado también algunas líneas respecto de su pensamiento político a la luz de la documentación y de sus *Claros varones*. La historiografía está marcada por la creación y difusión de un lenguaje político que debemos atender. Términos como justicia, lealtad, patria, virtud, servicio, forman parte del discurso político de Pulgar, con una intencionalidad más o menos clara.

FERNANDO DE PULGAR

Además de escribano, Pulgar fue un escritor extraordinario que entrelaza política y literatura. La escritura de una galería de retratos en el siglo XV forma parte de nuevos intereses humanistas e historiográficos. El lector de estas líneas comprobará, con sorpresa, cuáles son las nuevas fuentes e intereses de Fernando de Pulgar, que permiten conocer el verdadero sentido de la obra.

* * *

Esta tesis está en deuda con el magisterio y buen hacer de D. Pedro M. Cátedra y de Dña. Inés Fernández-Ordóñez. Trabajar cerca de estos dos grandes maestros, escuchar sus orientaciones, contrastar ideas es un privilegio y un reto al que no creo haber dado buen término con esta tesis, pero servirán, sin duda, para encontrar un hilo de Ariadna con el que seguir adelante.

Miguel García-Bermejo Giner (Mencu), Arturo Jiménez y Georgina Olivetto han leído, corregido y mejorado versiones previas de este trabajo. Sin ellos, como sin el apoyo constante de mi familia y amigos más íntimos, Marta Andrés Escapa, Beatriz Clapés, Ana Diego, Ana Felipe, Folke Gernert, Sagrario Gómez Pastrana, Pedro Javier Pardo y Javi Puente, no hubiera llegado hasta aquí.

Mi marido, José, no ha escatimado virtudes (prudencia, paciencia, templanza, magnanimidad, liberalidad...) y esfuerzos en aras de esta tesis. Su empuje, ánimo y sostén son muestra de ese Amor con mayúsculas que todo lo puede. Nuestros hijos (Pablo Miguel e Isabel Eugenia) han dado sentido, color y alegría a estos últimos años, duros, en los que ya despunta una nueva luz.

Muchísimas gracias por todas esas razones que conoce bien el corazón.